

LA COMUNIDAD ECUATORIANA EN ITALIA

Informe anual sobre la presencia de los migrantes

Resumen



Proporcionar una interpretación equilibrada y precisa sobre la complejidad de la presencia de extranjeros en Italia, diferenciando sus distintos alcances, analizando sus características y adelantando los cambios en marcha, es el objetivo que desde hace 10 años tiene la *Direzione Generale dell'immigrazione e delle politiche di integrazione* (Dirección General de Inmigración y políticas de integración italiana), a través del informe llamado *Rapporto nazionale sui migranti nel Mercato del lavoro italiano* (Informe nacional sobre los migrantes en el Mercado laboral italiano), que ya va por su décima edición, los *Rapporti nazionali sulla presenza in Italia delle principali Comunità straniere* (Informes nacionales sobre la presencia de las principales Comunidades de extranjeros en Italia), que ya va por su novena edición, y los *Rapporti sulla presenza dei migranti non comunitari nelle 14 città metropolitane italiane* (Informes sobre la presencia de migrantes no comunitarios en las 14 ciudades metropolitanas italianas), que ya va por su quinta edición.

La serie de Informes nacionales sobre las principales Comunidades de extranjeros, en particular, pretende investigar y profundizar en la presencia en el territorio italiano de las nacionalidades, que no pertenecen a la Unión Europea, más relevantes desde el punto de vista numérico: marroquí, albanesa, china, ucraniana, india, filipina, bangladeshí, egipcia, pakistaní, moldava, esrilanquesa, senegalesa, tunecina, nigeriana, peruana y ecuatoriana.

Para cada una de ellas, se han reconstruido las principales dimensiones sociodemográficas y laborales, así como la presencia de menores y sus trayectorias educativas, la inserción laboral y las políticas de bienestar. La apertura de cada informe se dedica también a una comparación entre las distintas comunidades. Los datos utilizados para el análisis se refieren a períodos anteriores a la propagación del virus SARS-COV-2, por lo que no ha sido posible, para esta edición del informe, proporcionar una interpretación de los efectos de la crisis pandémica en la integración social y laboral de los migrantes.

Este año también debemos reconocer la contribución realizada al compartir la información en su poder por las siguientes entidades: Instituto Nacional de Estadística italiano, INPS – Coordinación General Estadístico Actuarial, Ministerio italiano de Educación, Universidades e Investigación, Unión italiana de Cámaras de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura; Centro de Estudios de Política Internacional – CeSPI; los representantes sindicales CGIL, CISL, UIL y UGL y la *Divisione Studi e Ricerche* (División de Estudios e Investigación) de ANPAL Servizi.

Los volúmenes completos de los *Rapporti Comunità* (Informes sobre las Comunidades), ediciones 2012 – 2020, están disponibles, en italiano y en las principales lenguas extranjeras, en la sección *Studi e statistiche* (Estudios y estadísticas) del sitio web institucional del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales – www.lavoro.gov.it y en el sitio web institucional www.integrazionemigranti.gov.it. En las mismas direcciones se encuentra un apéndice estadístico en el que es posible encontrar información adicional a la incluida en los informes, o ampliar lo ya analizado, en un marco de comparación entre las principales nacionalidades.

La edición de 2020 de los *Rapporti nazionali sulle principali Comunità straniere* (Informes nacionales sobre las principales Comunidades extranjeras), tanto analíticos como sintéticos, y su traducción, ha sido realizada por ANPAL Servizi en el marco de los proyectos *Assistenza tecnica per il Supporto alla governance integrata delle politiche migratorie tra lavoro e integrazione sociale* (PR.Au.D. - *Protezione, Autonomia, Dignità dal lavoro*) y *Supporto nelle politiche per l'immigrazione e di cooperazione bilaterale con i Paesi di origine*.

Resumen Ejecutivo



71.477

Ciudadanos ecuatorianos residentes legalmente en el lugar 16 por número de presencias

113.979 nuevos ciudadanos italianos en 2019, de los cuales el 2,7% son ecuatorianos



57,1% mujeres

42,9% hombres



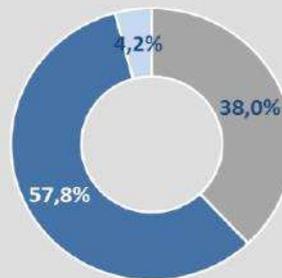
15.632 menores de edad



El 44% tiene más de 40 años

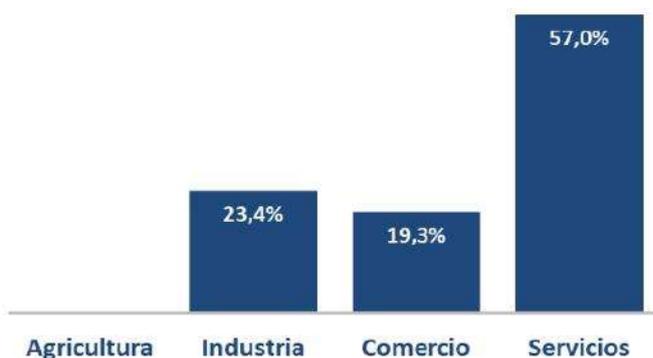
Presencias:
45,8% Lombardia
23,5% Liguria
11,3% Lazio

76,9% residentes de larga duración



23,1% permisos con fecha de caducidad

■ Trabajo
■ Familia
■ Otras razones



65% tasa de empleo
72,8 % de hombres 57,8% de mujeres

31,3% tasa de inactividad de las mujeres

33,7% empleados en los servicios a las personas



Décimo lugar por número de remesas
2,8% del total

147 millones de Euros en remesas (+3,4%)

Características demográficas

Hay **71.477 ciudadanos ecuatorianos** residentes legalmente en Italia a **1 de enero de 2020**, es decir el 2% de los ciudadanos no comunitarios en Italia.

La comunidad ecuatoriana, que se encuentra en el lugar 16 por el número de residentes legales, tiene una larga historia de migración en Italia, cuyas primeras protagonistas fueron principalmente las mujeres, dispuestas a responder a las necesidades de servicios domésticos y de cuidado.

Desde el **punto de vista sociodemográfico**, la comunidad se caracteriza por lo siguiente:

- ✓ una **concentración de género a favor de las mujeres**, que representan el **57,1%** de la comunidad, frente al 48,3% del conjunto de los no comunitarios, cifra que sitúa a la comunidad en el quinto lugar, entre las principales comunidades de Italia, por la presencia de mujeres. Esta concentración representa una huella del modelo migratorio de la comunidad, que permanece a pesar de la larga historia de migración en Italia;
- ✓ la edad media es inferior a la del conjunto de la población no comunitaria (32 años frente a 34), con una prevalencia contemporánea de los grupos de edad adulta: el 36,3% de la comunidad tiene entre 40 y 59 años, frente al 30,3% del conjunto de los no comunitarios. Destaca especialmente la elevada proporción de mayores de 60 años entre las mujeres de la comunidad: 10,1% frente al 4,7% de los hombres.

En cuanto a la distribución territorial, los datos muestran una fuerte concentración de la comunidad en el norte de Italia, donde se encuentra el 81,3% de los ciudadanos ecuatorianos en Italia, un valor muy superior al que se refiere al total de ciudadanos no comunitarios en Italia (61,5%). En particular, hay una fuerte presencia en Lombardia, que acoge a aproximadamente el 46% de los ecuatorianos en Italia, más de 20 puntos porcentuales por encima del total de la población no comunitaria. La comunidad en cuestión se caracteriza también por su importante presencia en Liguria, la segunda región por número de presencias, con un porcentaje del 23,5%, frente al 3,2% de no comunitarios en Italia. Destaca la fuerte concentración en la ciudad metropolitana de Génova, donde hay un ciudadano ecuatoriano de cada cinco. La tercera región por número de ecuatorianos es Lazio, donde vive el 11,3% de los ecuatorianos en Italia.

El avanzado proceso de estabilización de la comunidad se pone de manifiesto en el análisis de los **permisos de residencia**: la proporción de **residentes de larga duración** es, de hecho, del **76,9%**, un porcentaje muy superior al de los ciudadanos no comunitarios (63,1%). La comunidad en cuestión es la segunda (después de la de Moldavia), entre las principales no comunitarias, por el número de residentes de larga duración. Además, entre los permisos que tienen fecha de caducidad prevalece la **reagrupación familiar** como motivo de expedición, que se refiere a **más de la mitad** de los permisos sujetos a renovación de los migrantes pertenecientes a la comunidad (57,8%, frente al 46,7% de los no comunitarios). El número de los **permisos de trabajo** también es superior a la media en el caso de los ciudadanos no comunitarios, un **38%** del total de permisos frente al 29,4% de los ciudadanos de terceros países en general.

Cambios en marcha

Por primera vez, después de años de gran estabilidad, hay una disminución significativa en el número de residentes regulares en comparación con el año anterior: -2,7%; la presencia de ciudadanos no comunitarios en el territorio italiano ha disminuido, de hecho, en 101.580 unidades entre el 1 de enero de 2019 y el 1 de enero de 2020. Esta reducción afecta a todas las principales comunidades extranjeras, a excepción de la india y la bangladeshí, que —en cambio— registran aumentos del 1,7% y el 1,8%, respectivamente. Los descensos más significativos, en términos porcentuales, se refieren a la comunidad nigeriana (-8,2%) —que pasa de la posición 11 a la 14— a la ecuatoriana (-6,2%) y a la china (-5,3%).

Hay dos factores principales que afectan —en sentido contrario— al número de residentes: los ingresos, es decir, los nuevos permisos de residencia expedidos, que representan un flujo de ingreso en el número de residentes regulares, y las adquisiciones de nacionalidad, que —en cambio— implican un efecto de sustitución en las estadísticas, ya que los que se convierten en italianos dejan de contabilizarse en el recuento de ciudadanos extranjeros.

En cuanto a los ingresos, 2019 marcó un récord negativo con unos 177.000 nuevos permisos de residencia, un 26% menos que en 2018; se trata de la reducción más importante registrada desde 2012 y los primeros seis meses de 2020 parecen confirmar la tendencia negativa, con un nuevo descenso del 57,7% respecto al mismo periodo de 2019¹. La reducción afecta a todos los motivos de ingreso, siendo especialmente significativa en el caso de los permisos

¹ Istat, *Cittadini non comunitari in Italia*, Statistica Report, (Informe del Instituto Nacional de Estadística italiano sobre los Ciudadanos no comunitarios en Italia), octubre de 2020.

relacionados con la solicitud o posesión de una forma de protección: -57,5%. Se trata de una cifra que hay que relacionar con la fuerte reducción de los llamados “flujos no planificados”, con un fuerte descenso del número de migrantes desembarcados en las costas italianas: 11.471 en 2019, es decir, alrededor de un 51% menos que en 2018 y un 90,4% menos que en 2017².

Continúa la tendencia de crecimiento del número de nuevos permisos expedidos para la reagrupación familiar, que en 2019 alcanzó el 56,9% de los ingresos (frente a alrededor del 51% en 2018), mientras que disminuyó el porcentaje relacionado con la solicitud o posesión de una forma de protección: el 15,6% de los nuevos permisos³ frente al 28,8% en 2018. Un ligero aumento del porcentaje relativo a motivos de estudio (11,5% frente al 9,1% de 2018) y de trabajo (6,4% frente al 6% de 2018). Por otro lado, la falta de programación de los flujos de ingresos por trabajo, con la excepción del trabajo estacional, ha provocado durante años un fuerte descenso de los nuevos permisos expedidos por dicho motivo.

La comunidad en cuestión ha mostrado una reducción significativa del número de inmigrantes en comparación con el año anterior (-6,2%), siendo la segunda, después de la comunidad nigeriana, en cuanto a la disminución de residentes regulares. Esta reducción está probablemente relacionada tanto con los movimientos migratorios fuera del país como con las **adquisiciones de nacionalidad**, que conllevan un efecto de sustitución en las estadísticas: de un total de 113.979 concesiones para ciudadanos de terceros países, en 2019, los trámites a favor de migrantes de origen ecuatoriano fueron **3.041**, un 2,7% del total. La comunidad en cuestión ha registrado un aumento significativo en las adquisiciones de nacionalidad durante el último año: +32% frente al +10,1% de los ciudadanos no comunitarios considerados en su conjunto.

Para destacar el fuerte nivel de estabilización de la comunidad en el territorio, en la gran mayoría de los casos las adquisiciones de ciudadanía por parte de ciudadanos ecuatorianos en 2019 estuvieron relacionadas con la naturalización (59,5%); sigue, como motivo, la transmisión/elección que concierne a alrededor de un tercio de los casos, mientras que alrededor del 9% de las adquisiciones se deben al matrimonio con un ciudadano italiano.

De hecho, la comunidad en cuestión está muy implicada en el fenómeno de los **matrimonios mixtos**: de un total de 469 matrimonios celebrados en 2018⁴ en los que al menos uno de los cónyuges era de nacionalidad ecuatoriana, el 71,2% fue con ciudadanos italianos (en alrededor del 56% se trataba de un marido italiano y una mujer ecuatoriana, el 15,4% se refería a un ciudadano ecuatoriano que se casó con una mujer italiana), mientras que el 28,8% fue el porcentaje de las uniones con ambos cónyuges extranjeros.

Menores y cursos de formación

La presencia de menores en la comunidad ecuatoriana es similar a la registrada en el conjunto de los ciudadanos no comunitarios: 21,9%. Los **15.632 menores** ecuatorianos representan el 2% de los menores no comunitarios presentes en Italia a 1 de enero de 2020.

En cambio, son **14.926 los alumnos ecuatorianos** matriculados para el curso 2019/2020, lo que representa el 2,2% del conjunto de la población escolar no comunitaria. En comparación con el año anterior, los alumnos de la comunidad examinada disminuyeron en un 2,7%, frente al aumento especular mostrado en el total de alumnos no comunitarios (+2,6%). El número de alumnos matriculados en las escuelas sufrió un marcado descenso en los jardines de infancia (-10,2%), se registró una reducción de alrededor del 2% en la escuela primaria y secundaria superior, mientras que el número de alumnos ecuatorianos en la escuela secundaria inferior aumentó un 1,7%. En referencia a la comunidad en cuestión, el número de chicas entre los estudiantes fue superior a la media no comunitaria, alcanzando un **equilibrio de género casi perfecto (49,6%)**. Por otro lado, los estudiantes de nacionalidad ecuatoriana matriculados en el curso 2019/20 en carreras universitarias de dos o tres años, en Italia, son 1.669, una cifra que aumentó un 1,9% respecto al año anterior, y representa el 2,2% de los estudiantes universitarios no comunitarios.

Dentro de la comunidad en cuestión, la proporción de jóvenes excluidos del mundo del trabajo y la formación es significativamente inferior a la media no comunitaria: de cada 100 jóvenes de nacionalidad ecuatoriana, con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, unos **20 son nini** (ni estudian, ni trabajan), frente a una media del 33,1%.

² http://www.libertaciviliimmigrazione.dlci.interno.gov.it/sites/default/files/allegati/cruscotto_statistico_giornaliero_31-12-2019.pdf

³ Con toda probabilidad la entrada en vigor, a partir del 5 de octubre de 2018, del Decreto-Ley n.º 113/2018 (convertido con modificaciones por la Ley n.º 132/2018, que —como se sabe— ha suprimido el permiso de residencia por razones humanitarias sustituyéndolo, solo al darse ciertas condiciones específicas, con unos permisos de residencia para “casos especiales”) ha afectado la reducción del número de permisos relacionados con la detención de una forma de protección.

⁴ Último año de referencia.

Empleo y situación laboral

El patrón migratorio de la comunidad en cuestión surge de nuevo del análisis del mundo laboral, que muestra lo fuerte que sigue siendo la canalización de los ciudadanos ecuatorianos hacia el sector de los **Servicios Públicos, Sociales y a las personas** (incluyendo tanto el empleo en la *AP, educación y sanidad* como en *Otros servicios públicos, sociales y a las personas*), en el que trabajan alrededor de las dos quintas partes de los empleados de la comunidad, con una participación específica en *Otros servicios públicos, sociales y a las personas* del 33,7%.

Esta especialización profesional, en cierta medida, ha protegido a la comunidad de las repercusiones de las fases críticas de la economía en los últimos años; de hecho, el sector de los servicios domésticos ha sido uno de los menos afectados.

La *Industria* emplea al 23% de los trabajadores ecuatorianos, frente al 28% de los no comunitarios en general. Le siguen el sector del *Comercio y la restauración* (19%) y los *Transportes y servicios a empresas* (17%). En comparación con el conjunto de la población no comunitaria, destaca por su mayor tasa de empleo en los servicios a empresas (17% frente al 13%). Cabe subrayar la total irrelevancia del sector primario para esta comunidad: de hecho, los empleados ecuatorianos en el sector de la *Agricultura, caza y pesca* son solo el 0,1% del total.

El análisis de los principales indicadores del mercado laboral muestra que las condiciones de empleo de la comunidad ecuatoriana en Italia son mejores que las del conjunto de la población no comunitaria, con un **mayor porcentaje de empleados** y menores niveles de inactividad y desempleo. El **65%** de la población ecuatoriana de entre 15 y 64 años en Italia está empleada, un valor que supera en unos 5 puntos porcentuales al del conjunto de la población no comunitaria.

En cuanto a la **tasa de desempleo**, en la comunidad en cuestión hay una proporción de personas que buscan empleo en la población activa del **12,7%**, un valor ligeramente inferior al hallado para el conjunto de los no comunitarios (13,8%). La **tasa de inactividad** de los ciudadanos ecuatorianos es del **25,8%**, frente al 30,2% del conjunto de ciudadanos no comunitarios.

Uno de los factores que determinan los buenos resultados de la comunidad es la **alta participación en el mercado laboral de las mujeres ecuatorianas**, que presenta una tasa de empleo mucho mejor que la del conjunto de las mujeres no comunitarias (57,8% frente al 46,5%), aunque inferior a la registrada por los hombres de la comunidad. Los datos sobre la inactividad y el desempleo también son positivos, con tasas relativas para las mujeres ecuatorianas del 31,3% y el 16,2% respectivamente, frente al 43,9% y el 16,7% de las mujeres de terceros países considerados en su conjunto.

En referencia a la comunidad ecuatoriana solo hay 717 beneficiarios de **integraciones salariales**, hombres en el 93% de los casos aproximadamente. Son exclusivamente beneficiarios de la prestación por desempleo llamada CIGO, mientras que no hay beneficiarios de la CIGS (prestación extraordinaria por desempleo). El **2,2% de los beneficiarios de subsidios por desempleo** no comunitarios son ecuatorianos, 10.197 beneficiarios que solo reciben el subsidio llamado NASPI (*Nuova Prestazione di assicurazione sociale per l'impiego* - Nuevo Seguro Social para el Empleo). En contraste con los resultados de las integraciones salariales, las mujeres son el género predominante entre los beneficiarios de subsidios ecuatorianos, con una incidencia global del 67,8%.

Por otro lado, las **contrataciones** realizadas en 2019 a ciudadanos ecuatorianos fueron 27.977, lo que supone el 1,8% de las nuevas relaciones laborales de ciudadanos no comunitarios. Para confirmar la participación de las mujeres de la comunidad en cuestión en el mercado laboral, que es mayor que la de los hombres, los datos de las *Comunicazioni Obbligatorie* (Notificaciones Obligatorias) muestran que el **56,6%** de las contrataciones relativas a los ciudadanos ecuatorianos **se refieren a las mujeres** de la comunidad (frente al 31,3% registrado en general para los no comunitarios). La práctica totalidad de la contratación de ciudadanos ecuatorianos, es decir, un porcentaje cercano al 89%, se encuentra en el sector *Servicios*, porcentaje que alcanza el 97,5% en el caso de las mujeres de la comunidad. Para confirmar la canalización de la comunidad ecuatoriana hacia los servicios domésticos y de cuidados, el primer tipo de contratación es *Ocupaciones elementales en servicios personales y asimilados*, que supone aproximadamente una de cada cinco contrataciones.

En referencia al tipo de profesión, los datos muestran la prevalencia de la **ocupación manual elemental** para los empleados de la comunidad en cuestión, que implica a más de dos quintos de la mano de obra ecuatoriana frente al 36% de los empleados no comunitarios en su conjunto, seguido de los servicios administrativos, de venta o personales, que cubren una parte de un tercio de los empleados de la comunidad. Por otra parte, el 26% de los trabajadores ecuatorianos están empleados en trabajos manuales cualificados (frente al 28% de los trabajadores de terceros países en general). Por último, el 4% de los trabajadores ecuatorianos son ejecutivos o ejercen profesiones intelectuales o técnicas.

Condiciones socioeconómicas

Los datos del Instituto Nacional de Previdencia Social italiano (INPS) muestran que la **remuneración media mensual** de la comunidad ecuatoriana es similar a la del conjunto de los trabajadores no comunitarios. Si en el caso del trabajo doméstico hay igualdad salarial entre los hombres y mujeres de la comunidad, en el caso del trabajo dependiente existe una **brecha salarial de género** con una retribución media de las mujeres inferior a la de los hombres en más de 420 euros.

Entre los ecuatorianos que trabajan en Italia predomina un **nivel educativo medio-alto**: más de la mitad de los trabajadores que pertenecen a la comunidad en cuestión tiene al menos un título de enseñanza secundaria (51%), lo que supone unos 11 puntos porcentuales más que la cifra correspondiente al conjunto de la población no comunitaria, aunque la proporción de trabajadores con estudios superiores es inferior a la media (6,3% frente al 11,4%).

La parte de las **pensiones de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS)** destinadas a ciudadanos no comunitarios siempre ha sido bastante pequeña: en 2019 representaba el 0,5% del total, de los casi 14 millones de pensiones, 65.926 se destinaron, de hecho, a ciudadanos no comunitarios. En particular, los ciudadanos no comunitarios se beneficiaron alrededor del 43% de los casos de las pensiones de vejez, seguidas de las pensiones de supervivencia (37,4%), mientras que el porcentaje de las pensiones de invalidez fue del 19,8%. Por lo que respecta a la comunidad ecuatoriana, la distribución entre los distintos tipos de medidas de seguridad social fue significativamente diferente, con un predominio de las pensiones de supervivencia (53,6%), seguidas de las pensiones de vejez (27,6%), mientras que un porcentaje del 18,8% estaba representado por las pensiones de invalidez. En conjunto, con 995 pensiones de IVS, la comunidad ecuatoriana tuvo una incidencia del 1,5% del total de beneficiarios no comunitarios de estos servicios, incidencia que se hizo más elevada (2,2%) en el caso de las pensiones de supervivencia, especialmente numerosas para la comunidad. Entre 2018 y 2019, el número de pensiones de IVS pagadas a ciudadanos ecuatorianos experimentó un incremento, aunque menor que el registrado en el conjunto de los no comunitarios: +8,9% frente a +12,3%. En la comunidad, el número de beneficiarios de pensiones de vejez y de supervivencia aumentó de forma similar (+11,5%), frente a los aumentos del +17,1% y del +10,1% en el conjunto de los países no comunitarios respectivamente.

Por otro lado, 1.712 **pensiones asistenciales** fueron percibidas en 2019 por ciudadanos ecuatorianos (el 1,7% de las destinadas a migrantes de origen no comunitario). En el 37% de los casos se trataba de subsidios de acompañamiento, el 35,6% eran pensiones civiles de invalidez, mientras que las pensiones y los subsidios sociales cubrieron una parte del 27,1%. Incluso entre los ciudadanos ecuatorianos aumentó el número de beneficiarios de pensiones asistenciales (+8,4% respecto al año anterior), con un incremento del 10,2% en el caso de las pensiones y subsidios sociales, del 7,4% en el caso de los subsidios de acompañamiento y alrededor del 8% en el caso de invalidez civil.

Con respecto a las **transferencias de dinero a las familias**, en 2019 hubo 304.465 beneficiarios de subsidios por maternidad, de los cuales el 9,1% era para ciudadanos no comunitarios: 27.714, un 3,1% menos que el año anterior. En el mismo periodo, **hubo 924** beneficiarias de subsidios por **maternidad** de nacionalidad ecuatoriana, es decir, el 3,3% de las beneficiarias no comunitarias, cifra que disminuyó en torno al 2,8% respecto a 2018. Los beneficiarios del permiso parental también disminuyeron: en 2019, hubo un total de 299.028, un 10,3% menos que en 2018, de los cuales el 7,2% era de origen no comunitario (21.564). Entre los no comunitarios, el descenso de beneficiarios de permisos parentales respecto al año anterior fue mucho menor (-4,9%). Los que se beneficiaron de esta medida durante 2019 fueron 643 ciudadanos ecuatorianos, lo que equivale al 3% de los ciudadanos no comunitarios. En el caso de la comunidad analizada, se produjo una reducción con respecto al año anterior del 3,7%.

Las ayudas al núcleo familiar fueron la medida de ayuda a las familias de la que se benefició un mayor número de personas: durante 2019 hubo 2.446.795 beneficiarios, una cifra que se redujo un 13,8% respecto al año anterior. El 12,5% de los beneficiarios fueron no comunitarios, 305.000, un 13,5% menos que en 2018.

Dentro de la comunidad ecuatoriana, hubo 7.041 beneficiarios de cheques familiares durante 2019, lo que supone el 2,3% del total de la población no comunitaria. Su número descendió significativamente respecto a 2018: -14,9%.

En referencia a la contribución de la comunidad ecuatoriana en Italia a su país de origen, en 2019 se enviaron unos **147 millones de euros** a Ecuador, lo que representó el 2,8% del total de las **remesas** salientes, en comparación con 2018 el volumen de remesas enviadas a su país **aumentó un 3,4%**.

